

ACTUALIZACIONES TERAPÉUTICAS DERMATOLÓGICAS *y Estéticas*

Reglamento de Publicaciones



ACTUALIZACIONES TERAPÉUTICAS DERMATOLÓGICAS

publica artículos sobre terapéutica dermatológica, en castellano, de autores argentinos y extranjeros. Sus secciones comprenden: Artículos originales - Trabajos de investigación clínica-terapéutica -

Monografías - Revisiones terapéuticas - Revisiones de los aspectos farmacológicos y terapéuticos de nuevas drogas - Nuevas drogas de importancia en dermatología - Resúmenes de reuniones científicas nacionales e internacionales - Minicases terapéuticos - Controversias terapéuticas - ¿Qué hace Ud. en...? - "Chismes" terapéuticos - Cartas de lectores - Comentarios de libros - Informes sobre nuevos productos farmacéuticos en plaza - Cosmetología.



Artículos originales: Artículo con un máximo de 5.000 palabras. Constará de introducción, material y método o caso informado, resultados, comentarios y conclusiones, referencias bibliográficas y un resumen de 100 palabras en castellano e inglés. Palabras clave.



Trabajos de investigación clínica-terapéutica:

El artículo constará de 1.500 a 2.000 palabras y estará referido a una investigación clínica-terapéutica. Esta sección asegura una rápida publicación. El desarrollo de este trabajo podrá seguir la misma metodología que los artículos originales.



Monografías: Trabajo con una extensión de 4.000 a 7.000 palabras. Constará de introducción, objetivos, material y método, comentarios y conclusiones referidas a los trabajos revisados y aquellas propias del autor, referencias bibliográficas y un resumen de no

más de 500 palabras en castellano e inglés.

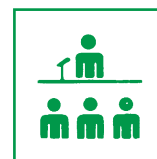


Nuevas drogas de importancia en dermatología:

Resumen de las características de la droga y posibles alcances terapéuticos. Trabajo de aproximadamente 500 palabras.



Revisiones terapéuticas: Artículo con objetivos didácticos que clarifica y recopila los conocimientos existentes acerca de los tratamientos de una enfermedad o de las diversas posibilidades que ofrece una determinada modalidad terapéutica. Trabajo de aproximadamente 4.000 palabras.



Resúmenes de reuniones científicas nacionales e internacionales:

Sección en la que se pretende dar a conocer en forma sintética los aspectos básicamente terapéuticos desarrollados en Congresos, Cursos, Jornadas, etc. nacionales o internacionales.

La extensión es variable.



Minicases terapéuticos:

Destinados a la comunicación de una experiencia clínica-terapéutica. Constará de un resumen de 60 a 70 palabras (en castellano e inglés) y desarrollo del minicaso: introducción, presentación del caso clínico, descripción de la terapéutica,

resultados obtenidos, comentarios sucintos, conclusión final. Se acompañará de entre 12 a 20 referencias bibliográficas. No omitir trabajos en español ni nacionales. Deberán incluirse fotografías clínicas representativas de los efectos terapéuticos (de 4 a 8) y no más de 2 gráficos o tablas.



Controversias terapéuticas:

En esta sección el autor efectuará un comentario no mayor de 1.000 palabras acerca de un aspecto controversial de una modalidad terapéutica.



¿Qué hace Ud. en ... ?:

Los lectores podrán remitir a ACTUALIZACIONES TERAPÉUTICAS DERMATOLÓGICAS sus interrogantes acerca de diversas dificultades terapéuticas, las que serán respondidas por profesionales invitados especialmente, en un resumen de menos de 1.000 palabras

Palabras clave: En todos los trabajos se incluirán de 3 a 5 palabras clave en español e inglés

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

Los trabajos serán escritos en PC en un procesador de texto (word para window), a espacio sencillo, en arial 10 o similar para papel tamaño carta o A4.

En la primera hoja constará título del trabajo, subtítulo (si lo tuviera): apellidos y nombres completos de los autores: nombre del Instituto. Cátedra. Servicio hospitalario o Centro donde se realizó el trabajo; nombre y apellido del jefe; cargos que ocupan los autores del trabajo.

El material (texto y fotografías) serán enviados por mail a: **atde.revista@gmail.com** con copia a **atd@atdermae.com**.

Se deben seguir las siguientes normas:

Texto: en un procesador de texto, word para window, en arial 10, a espacio sencillo.

Fotografías: en alta resolución y a tamaño suficiente para la impresión adecuada:

Serán en formato JPG a 300 dpi de resolución y a no menos de 12 x 15 centímetros.

Abreviaturas y Símbolos: Se utilizarán sólo los de empleo común. Las unidades de medida se expresarán siguiendo el sistema métrico decimal. Si se emplean abreviaturas no comunes, al usarlas por primera vez se las explicará. No deben emplearse abreviaturas en los resúmenes.

Referencias bibliográficas: Se limitarán a las realmente relacionadas con el tema del trabajo. Se indicarán en el texto mediante un número colocado entre paréntesis o con superíndice.

En hoja aparte irán las referencias siguiendo el orden de aparición en el texto. Apellidos e iniciales de los nombres de los autores, título del trabajo, nombre de la revista abreviado según el Index Medicus, año de publicación, número de volumen, número de las páginas inicial y final, en el idioma original. Para los libros: Autor/es, Nombre del libro, Editorial, Edición. Año de publicación, Página inicial.

LA ABREVIATURA ADOPTADA POR ACTUALIZACIONES TERAPÉUTICAS DERMATOLÓGICAS y estéticas es Act. Terap. Dermatol.

Ejemplos:

a) Artículos de revistas:

- GROB J.J., ONERANDI J. J.: Cutaneous manifestations associated with the presence of the lupus anticoagulant. J Am Acad Dermatol 1986; 15: 211-219.

b) Libros:

- FITZPATRICK T. B. EISEN A. Z. WOLFF K. FREEDBERG M. AUSTEN K F: Dermatología en Medicina General, Editorial Médica Panamericana. 2º Edición, 1980, pág. 3.

c) Capítulos de libros:

- ZAIAS N, BADEN H: Uñas en FITZPATRICK TB, EISEN AZ, WOLFF K, FREEDBERG I M, AUSTEN K F: Dermatología en Medicina General, Editorial Médica Panamericana. 2º Edición, 1980, pág. 485.

Los trabajos serán aceptados para su publicación con la condición de que su contenido, en todo o en parte, no haya sido publicado previamente.

Una vez publicados pasarán a ser propiedad de ACTUALIZACIONES TERAPÉUTICAS DERMATOLÓGICAS.

La redacción se reserva el derecho de aceptar o sugerir modificaciones en los artículos antes de su publicación.

Los artículos serán publicados a medida que lo permita el espacio disponible en la Revista, siguiendo riguroso orden de antigüedad con relación a su fecha de recepción por el Editor.

Los artículos que aparecen en ACTUALIZACIONES TERAPÉUTICAS DERMATOLÓGICAS están protegidos por el Registro de Propiedad Intelectual N° 171.347.